VIRGEN DE GUADALUPE S. A.

Guayaquil, 12 de Marzo de 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE VIRGEN DE GUADALUPE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **VIRGEN DE GUADALUPE S. A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles *que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.*

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía **VIRGEN DE GUADALUPE S. A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de **VIRGEN DE GUADALUPE S. A.** al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,

C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
Comisario
C. I. # 0906705074